



## NORMATIVA SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

- Todas las familias interesadas en utilizar el Comedor Escolar deberán solicitar el FORMULARIO de inscripción en la Dirección del centro o descargándolo de la página web y entregarlo relleno en la dirección.
- Desde el día 7 de Septiembre se puede realizar la inscripción en este servicio.
- El Servicio de Comedor Escolar comenzará el 12 de Septiembre y finalizará el 21 de Junio 2019. El horario es desde las 14 horas hasta las 15 horas. A partir de esta hora se podrá recoger a los niños/as por la puerta de nuestra Guardería de la calle Guadalete La hora de recogida máxima es hasta las 15.15h. El primer día se hará entrega del carnet a las familias del alumno/a.
- En caso de no poder recoger personalmente a su hijo/a deberá hacer entrega del carnet de autorización, que le será entregada por el centro, a la persona que quiera que recoja a su hijo/a, la cual deberá mostrarla al profesor del comedor.
- El precio es fijado por el Consejo Escolar del Centro. Este curso seguirá siendo de 3,50 euros.
- El servicio de Comedor Escolar se podrá utilizar por períodos mensuales, semanales o días sueltos.
- El pago se realizará por semanas anticipadas en el Centro. El viernes se pagará el servicio de la semana siguiente.
- Si por algún motivo el niño/a no pudiera asistir al Comedor se debe comunicar, con antelación (un día antes y antes de las 9.30h), llamando al centro y comunicándolo a la persona que le atiende. DE NO SER ASÍ, SE PERDERÍA ESE DÍA.

Equipo Directivo SAFSA Montellano



Fundación inscrita con el número JA/311 en la Sección Primera del Registro de Fundaciones de Andalucía  
C/ Matahacas, 39 - 41770 Montellano ( Sevilla )

Tels.: 954875211 - Fax: 953 796 467 - E-mail: montellano@safa.edu - Web - www.safa.edu

Twitter: @safamontellano Facebook : www.facebook.com/safamontellano Instagram: safamontellano